

EL CJF RATIFICA A JUZGADORAS Y JUZGADORES DE EXCELENCIA

COMUNICADO: 36/2019
31 de octubre de 2019

www.cjf.gob.mx

El Poder Judicial de la Federación (PJF) fortalece su independencia con la ratificación de 7 juzgadas y juzgadores federales que, con base en el nuevo paradigma de procesos de ratificación, acreditaron los más altos estándares de productividad, capacidad técnica y honorabilidad para el desempeño jurisdiccional en beneficio de la ciudadanía. No más “pases automáticos”.

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y su Presidente, el Ministro Arturo Zaldívar, tienen la firme tarea de integrar y acompañar a los mejores perfiles para que sean los encargados de la justicia federal. La principal tarea de las y los juzgadores federales es garantizar y reconocer los derechos fundamentales de todas las personas. Proteger en todo momento los derechos humanos, en especial de las más desprotegidas, con las que la justicia tiene un compromiso especial.

En el PJF son más de 1,500 juzgadas y juzgadores federales a nivel nacional, y son más las juezas y jueces que trabajan con auténtica vocación pública y convicción social de la justicia. La misión del CJF a través de los procesos de ratificación es velar por los perfiles mejor calificados para impartir justicia.

**Comunicado para efectos de divulgación. La versión oficial es la resolución.*

---000---

Dirección General de Comunicación Social y Vocería

